



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO
2009 - 2012



AÑO TRES

ZINACANTEPEC, MÉX A 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.

NUMERO DIECIOCHO

PERIÓDICO OFICIAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.

LIC. JOSÉ GUSTAVO VARGAS CRUZ

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 115 fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 48 fracción III, 91 fracción VIII y XIII, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, tengo a bien expedir la siguiente:

GACETA MUNICIPAL

ACUERDOS DE CABILDO SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2012.

CENTÉSIMA DÉCIMA SÉPTIMA EXTRAORDINARIA DE CABILDO
DE FECHA SEIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DOCE

ACUERDO:

POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACORDARON: ---
I.- SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. JOSÉ GUSTAVO VARGAS CRUZ; A PETICIÓN DEL TESORERO MUNICIPAL, C.P. LÁZARO MILLÁN VILCHIS; Y SE AUTORIZA LA DEPURACIÓN DE LA CUENTA, CONSTRUCCIONES EN PROCESO DE LOS EJERCICIOS FISCALES 1998 A 2005, POR UN IMPORTE DE \$33'012,393.76 (TREINTA Y TRES MILLONES DOCE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS. M/N), SIENDO DICHAS OBRAS DE IDENTIFICACIÓN, CAPITALIZABLES (13), DOMINIO PÚBLICO (82) Y TRANSFERIBLES (17). ---

ACUERDO:

POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACORDARON: ---
I.- SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. JOSÉ GUSTAVO VARGAS CRUZ; A PETICIÓN DEL TESORERO MUNICIPAL, C.P. LÁZARO MILLÁN VILCHIS; Y SE AUTORIZA CELEBRAR Y SUSCRIBIR CONVENIO DE COORDINACIÓN DE ACCIONES ENTRE EL H. AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC Y EL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA. (IMEVIS). ---

ACUERDO:

POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACORDARON: ---
I.- SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. JOSÉ GUSTAVO VARGAS CRUZ; A PETICIÓN DEL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, LIC. CUAUHTÉMOC LÓPEZ ESTRADA; Y SE OTORGA VISTO BUENO PARA EXPEDIR LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN, PARA UNA ESTACIÓN DE SERVICIOS "GASOLINERA", EN UN PREDIO UBICADO EN AV. SOLIDARIDAD LAS TORRES NO. 1200 COLONIA LA DEPORTIVA, ZINACANTEPEC, A NOMBRE DE JACOBO LÓPEZ FLORES. ---
II.- ASI MISMO LOS INTERESADOS DEBERÁN CUMPLIR CON TODOS LOS PERMISOS, DICTÁMENES Y FACTIBILIDADES QUE TENGAN QUE EMITIR LAS DEPENDENCIAS FEDERALES Y ESTATALES CORRESPONDIENTES, LOS CUALES EN TODO SENTIDO DEBEN SER DE MANERA POSITIVA. ---

ACUERDO:

POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACORDARON: ---
I.- SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. JOSÉ GUSTAVO VARGAS CRUZ; Y SE ACEPTA LA RENUNCIA DEL DIRECTOR DE GOBERNACIÓN, ALFREDO SANTANA RUBIO; Y DE LA CONTRALOR MUNICIPAL, C.P. DELIA VICTORIA PÉREZ QUEVEDO; A PARTIR DE ESTA FECHA. ---
II.- ASI MISMO Y DE ACUERDO A LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. JOSÉ GUSTAVO VARGAS CRUZ; SE AUTORIZA Y SE NOMBRA AL LIC. ALEJANDRO ESCOBAR HERNÁNDEZ, DIRECTOR DE GOBERNACIÓN; Y AL C. ROGELIO GONZÁLEZ DÍAZ, CONTRALOR MUNICIPAL; A PARTIR DE ESTA FECHA. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 128 FRACCIÓN VII, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y 48 FRACCIÓN VI Y 91 FRACCIÓN V, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. ---

----- ACUERDO: -----
POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACORDARON: -----
I.- SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. JOSÉ GUSTAVO VARGAS CRUZ; A PETICIÓN DEL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, LIC. CUAUHTÉMOC LÓPEZ ESTRADA; Y SE AUTORIZA EL NOMBRE DE JOSÉ MARÍA VELASCO, PARA UNA PRIVADA, EN SAN CRISTÓBAL TECOLIT, ZINACANTEPEC.-----

----- ACUERDO: -----
POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACORDARON: -----
I.- SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. JOSÉ GUSTAVO VARGAS CRUZ; A PETICIÓN DEL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, LIC. CUAUHTÉMOC LÓPEZ ESTRADA; Y SE AUTORIZA EL NOMBRE DE COLONIA INDEPENDENCIA PARA UNA DETERMINADA ÁREA GEOGRÁFICA EN SAN CRISTÓBAL TECOLIT, ZINACANTEPEC; TENIENDO LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS COMO A CONTINUACIÓN SE MENCIONA.-----

NORTE; TEJALPA
SUR; EJIDO DE SAN CRISTÓBAL TECOLIT
ORIENTE; SAN JUAN DE LAS HUERTAS Y COLONIA RECIBITAS
PONIENTE; COLONIA BENITO JUÁREZ

----- ACUERDO: -----
POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACORDARON: -----
I.- SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. JOSÉ GUSTAVO VARGAS CRUZ; Y SE ACEPTA LA REMOCIÓN AL CARGO DE DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, DEL C. ARTURO PÉREZ LEÓN, A PARTIR DEL ONCE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DOCE. -----
II.- ASÍ MISMO Y DE ACUERDO A LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. JOSÉ GUSTAVO VARGAS CRUZ; SE AUTORIZA Y SE NOMBRA A LA MAESTRA EN DERECHO MARÍA GABRIELA VALENZUELA GUERRERO, DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN; A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 128 FRACCIÓN VII, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y 48 FRACCIÓN VI Y 91 FRACCIÓN V, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. -----

----- ACUERDO: -----
POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACORDARON: -----
I.- SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. JOSÉ GUSTAVO VARGAS CRUZ; A PETICIÓN DEL CONTRALOR MUNICIPAL, ROGELIO GONZÁLEZ DÍAZ; Y SE AUTORIZA LA ACTUALIZACIÓN DE LOS SIGUIENTES COMITÉS, DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS, DE ARRENDAMIENTOS, ADQUISICIONES DE INMUEBLES Y ENAJENACIONES, E INTERNO DE OBRA PÚBLICA, QUEDANDO INTEGRADOS COMO A CONTINUACIÓN SE MENCIONA. -----

COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS.
PRESIDENTE DEL COMITÉ.- DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN,
M. EN D. MARÍA GABRIELA VALENZUELA GUERRERO.
SUPLENTE: LIC. ENRIQUE DURÁN CASTAÑEDA

SECRETARIO EJECUTIVO.- SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO,
VÍCTOR BALLESTEROS BECERRIL. **QUIEN PARTICIPA ÚNICAMENTE CON VOZ.**
SUPLENTE: LIC. AZUCENA NOLASCO ALBARRÁN

REPRESENTANTE DEL ÁREA FINANCIERA.- TESORERO MUNICIPAL,
C.P. LÁZARO MILLÁN VILCHIS.
SUPLENTE: C.P. FERNANDO CHÁVEZ REYES.

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA.
INTERESADA EN LA ADQUISICIÓN DEL BIEN.
TITULAR DEL ÁREA ADMINISTRATIVA RESPECTIVA.

REPRESENTANTE DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO.
CONTRALOR MUNICIPAL,
C.P. ROGELIO GONZÁLEZ DIAZ, **QUIEN PARTICIPA ÚNICAMENTE CON VOZ.**
SUPLENTE: LIC. GLORIA ESPERANZA DE ANDA GARCIA Y/O C.P. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ HERNÁNDEZ.

REPRESENTANTE DEL ÁREA JURÍDICA.- DIRECTOR JURÍDICO,
LIC. VÍCTOR LAURENCIO LUNA ALONSO.
SUPLENTE: LIC. MARGARITA GÓMEZ SANDOVAL Y/O PATRICIA CEBALLOS VALDÉS

COMITÉ DE ARRENDAMIENTOS, ADQUISICIONES
DE INMUEBLES Y ENAJENACIONES.

PRESIDENTE DEL COMITÉ.- DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN,
M. EN D. MARÍA GABRIELA VALENZUELA GUERRERO.
SUPLENTE: LIC. ENRIQUE DURÁN CASTAÑEDA

SECRETARIO EJECUTIVO.- SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO,
VÍCTOR BALLESTEROS BECERRIL. **QUIEN PARTICIPA ÚNICAMENTE CON VOZ.**
SUPLENTE: LIC. AZUCENA NOLASCO ALBARRÁN

REPRESENTANTE DEL ÁREA FINANCIERA.- TESORERO MUNICIPAL,
C.P. LÁZARO MILLÁN VILCHIS.
SUPLENTE: C.P. FERNANDO CHAVEZ REYES.

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA.
INTERESADA EN LA ADQUISICIÓN DEL BIEN;
TITULAR DEL ÁREA ADMINISTRATIVA RESPECTIVA.

REPRESENTANTE DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO.
CONTRALOR MUNICIPAL,
C.P. ROGELIO GONZÁLEZ DIAZ, **QUIEN PARTICIPA ÚNICAMENTE CON VOZ.**
SUPLENTE: LIC. GLORIA ESPERANZA DE ANDA GARCÍA Y/O C.P. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ HERNÁNDEZ.

REPRESENTANTE DEL ÁREA JURÍDICA. DIRECTOR JURÍDICO,
LIC. VÍCTOR LAURENCIO LUNA ALONSO.
SUPLENTE: LIC. MARGARITA GÓMEZ SANDOVAL Y/O PATRICIA CEBALLOS VALDÉS

INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA

PRESIDENTE DEL C. I. O. P. LIC. JOSÉ GUSTAVO VARGAS CRUZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL. (CON VOZ Y VOTO).	SECRETARIO EJECUTIVO: M. EN D. MARÍA GABRIELA VALENZUELA G DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN.
--	--

SECRETARIO TÉCNICO:
VÍCTOR BALLESTEROS BECERRIL,
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

VOCALES

VOCAL "A":
RENE FLORES MARTÍNEZ,
SÍNDICO MUNICIPAL.
(CON VOZ Y VOTO).

VOCAL "B":
C.P. LÁZARO MILLÁN VILCHIS,
TESORERO MUNICIPAL.
(CON VOZ Y VOTO)

3/19

SUPLENTE
C.P. FEERNANDO CHAVEZ REYES.

PONENTE:
ING. LEONARDO LÓPEZ JIMÉNEZ,
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

INVITADO PERMANENTE "A"
LIC. VÍCTOR LAURENCIO LUNA ALONSO,
DIRECTOR JURÍDICO.

INVITADO PERMANENTE "B"
ROGELIO GONZÁLEZ DÍAZ
CONTRALOR MUNICIPAL

I.- SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. JOSÉ GUSTAVO VARGAS CRUZ; A PETICIÓN DE LA H. "LVII" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, Y SE OTORGA VOTO A FAVOR DE LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL PÁRRAFO CUARTO DEL ARTÍCULO 125, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO.

ACUERDO:

POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACORDARON: ---
I.- SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. JOSÉ GUSTAVO VARGAS CRUZ; A PETICIÓN DE LA H. "LVII" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, Y SE OTORGA VOTO A FAVOR DE LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO QUE ADICIONA DOS PÁRRAFOS AL ARTÍCULO 88, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO.

ACUERDO:

POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACORDARON: ---
I.- SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. JOSÉ GUSTAVO VARGAS CRUZ; A PETICIÓN DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, VÍCTOR BALLESTEROS BECERRIL; Y SE AUTORIZA LA BAJA LEGAL DE 142 BIENES MUEBLES POR DESTRUCCIÓN, PROPIEDAD DEL MUNICIPIO, QUE SE ENCUENTRAN EN MAL ESTADO (INSERVIBLES) Y NO ES COSTEABLE SU REPARACIÓN, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DEL INVENTARIO Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, PUBLICADOS EN LA GACETA DEL GOBIERNO No 82 DE FECHA 08 DE MAYO DEL AÑO 2009. (RELACIÓN QUE SE AGREGA AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA).

ACTA DE CABILDO
NO. 173/2012 2009-2012

CENTÉSIMA DÉCIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
DE FECHA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DOCE

ACUERDO:

POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACORDARON: ---
I.- SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. JOSÉ GUSTAVO VARGAS CRUZ; A PETICIÓN DEL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, LIC. CUAUHTÉMOC LÓPEZ ESTRADA; Y SE AUTORIZAN LOS NOMBRES DE FRANCISCO I MADERO, LAS TORRES, HERMENEGILDO GALEANA, BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA, VENUSTIANO CARRANZA Y VICENTE GUERRERO PARA UNAS CALLES, EN SAN BARTOLO EL VIEJO, IGNACIO ALLENDE PARA UNA PRIVADA EN SAN BARTOLO EL VIEJO, SANTA MARÍA DEL MONTE Y LOS CAPULINES, PARA UNA PRIVADA EN SAN MATÍAS TRANSFIGURACIÓN, ZINACANTEPEC.

ACUERDO:

POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACORDARON: ---
I.- SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. JOSÉ GUSTAVO VARGAS CRUZ; A PETICIÓN DEL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, LIC. CUAUHTÉMOC LÓPEZ ESTRADA; Y SE AUTORIZA EL NOMBRE IGNACIO ALLENDE PARA UNA PROLONGACIÓN DE CALLE, EN SAN ANTONIO ACAHUALCO, ZINACANTEPEC.

ACUERDO:

POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACORDARON: ---
I.- SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. JOSÉ GUSTAVO VARGAS CRUZ; A PETICIÓN DEL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, LIC. CUAUHTÉMOC LÓPEZ ESTRADA; SE OTORGA VISTO BUENO Y SE AUTORIZA LA EMISIÓN DE LICENCIAS CORRESPONDIENTES, PARA ESTABLECER UNA AGENCIA, CUYO OBJETO SOCIAL SERÁ LA VENTA DE AUTOS, EN UN PREDIO UBICADO EN VIALIDAD

ADOLFO LÓPEZ MATEOS NO. 1041 COL. OJUELOS; MUNICIPIO DE ZINACANTEPEC, A NOMBRE DEL APODERADO LEGAL C.P. FERNANDO GUTIÉRREZ GALICIA.

ACUERDO:

POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACORDARON: ---
I.- SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. JOSÉ GUSTAVO VARGAS CRUZ; A PETICIÓN DEL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, LIC. CUAUHTÉMOC LÓPEZ ESTRADA; Y SE AUTORIZA CAMBIO DE DENSIDAD DE HABITACIONAL 300-A (H 300-A) A HABITACIONAL 300-B (H 300-B) DEL PREDIO UBICADO EN CALZADA SAN JORGE NO. 107 COL. OJUELOS, MUNICIPIO DE ZINACANTEPEC A NOMBRE DE "AURA INMOBILIARIA Y COMERCIALIZADORA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE" LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD EN LOS ART. 134 Y 135 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO QUINTO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.

**ACTA DE CABILDO
NO. 174/2012 2009-2012**

CENTÉSIMA VIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
DE FECHA CINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL DOCE

ACUERDO:

POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACORDARON: ---
I.- SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. JOSÉ GUSTAVO VARGAS CRUZ; A PETICIÓN DEL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, LIC. CUAUHTÉMOC LÓPEZ ESTRADA; Y SE AUTORIZA EL NOMBRE DE **MANUELA MEDINA** PARA UNA PRIVADA, EN EL BARRIO DE SAN MIGUEL, CABECERA MUNICIPAL, ZINACANTEPEC.

ACUERDO:

POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACORDARON: ---
I.- SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. JOSÉ GUSTAVO VARGAS CRUZ; A PETICIÓN DEL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, LIC. CUAUHTÉMOC LÓPEZ ESTRADA; Y SE AUTORIZA EL CAMBIO DE USO DE SUELO DE CORREDOR URBANO CRU 500-A (CRU 500-A) A HABITACIONAL DENSIDAD H 417-A (H 417-A), DONDE SE PERMITE EL USO PARA ESCUELAS DE NIVEL SUPERIOR DE UN PREDIO UBICADO EN VIALIDAD ADOLFO LÓPEZ MATEOS NO. 152, COL. OJUELOS, MUNICIPIO DE ZINACANTEPEC, A NOMBRE DE ALICIA FRÍAS MORENO, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD EN EL ART. 5.35 DEL LIBRO QUINTO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.

ACUERDO:

POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACORDARON: ---
I.- SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. JOSÉ GUSTAVO VARGAS CRUZ; A PETICIÓN DE LA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO Y PREDIAL, P.L.A. HERMINIA MÁRQUEZ HUERTA; Y SE AUTORIZA LA ACTUALIZACIÓN DE LAS ÁREAS HOMOGÉNEAS Y LAS TABLAS DE VALORES DE CONSTRUCCIÓN PARA EL EJERCICIO 2013, AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA SE AGREGA LA ACTUALIZACIÓN DE LAS ACTAS HOMOGÉNEAS Y LAS TABLAS DE VALORES DE CONSTRUCCIÓN PARA EL EJERCICIO 2013.

**ACTA DE CABILDO
NO. 175/2012 2009-2012**

CENTÉSIMA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
DE FECHA DOCE DE OCTUBRE DE DOS MIL DOCE

ACUERDO:

POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACORDARON: ---

I.- SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. JOSÉ GUSTAVO VARGAS CRUZ; A PETICIÓN DEL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, LIC. CUAUHTÉMOC LÓPEZ ESTRADA; Y SE AUTORIZA EL NOMBRE DEL OLMO PARA UNA PRIVADA, EN LA COLONIA NUEVA SERRATON Y RINCONADA DE TECAXIC, ZINACANTEPEC.

ACUERDO:

POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACORDARON: ---
I.- SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. JOSÉ GUSTAVO VARGAS CRUZ; A PETICIÓN DEL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, LIC. CUAUHTÉMOC LÓPEZ ESTRADA; Y SE AUTORIZAN LOS NOMBRES DE FERROCARRIL PARA UNA CALLE EN SANTA MARÍA NATIVITAS, Y HACIENDA SANTIAGUITO, PARA UNA CALLE EN EL BARRIO DE LA VERACRUZ, ZINACANTEPEC.

ACTA DE CABILDO
NO. 176/2012 2009-2012

CENTÉSIMA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
DE FECHA QUINCE DE OCTUBRE DE DOS MIL DOCE

ACUERDO:

POR MAYORÍA DE VOTOS, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACORDARON: ---
I.- SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. JOSÉ GUSTAVO VARGAS CRUZ; Y SE AUTORIZA SUSCRIBIR CONVENIO CON LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD (C.F.E.) DE ACUERDO A LA NOTIFICACIÓN RECIBIDA EN OFICIALÍA DE PARTES EL 10 DE OCTUBRE DE 2012.

ACTA DE CABILDO
NO. 177/2012 2009-2012

CENTÉSIMA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
DE FECHA VEINTITRÉS DE OCTUBRE DE DOS MIL DOCE

ACUERDO:

POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACORDARON: ---
I.- SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. JOSÉ GUSTAVO VARGAS CRUZ; Y SE AUTORIZA REMITIR ESTE ASUNTO A LA COMISIÓN DE LÍMITES, QUE PRESIDE EL SÉPTIMO REGIDOR, LIBORIO CASTAÑEDA VENCES; ASI MISMO, EL SÍNDICO MUNICIPAL Y QUIEN GUSTE DE LOS DEMÁS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO SE INTEGREN A ESTA COMISIÓN, DE LA MISMA MANERA FORMEN ESTA COMISIÓN, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO (DELEGACIONES), EL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, DIRECTOR JURÍDICO Y DEMÁS DIRECTORES QUE FORMAN PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, PARA QUE EN CONJUNTO SE ESTUDIE, ANALICE Y SE PROPONGA UNA SOLUCIÓN AL PRESENTE ASUNTO, DEBIDAMENTE MOTIVADO Y FUNDAMENTADO. PARA QUE EN UNA PRÓXIMA SESIÓN DE CABILDO SE DETERMINE EL ACUERDO QUE PROCEDA.

ACUERDO:

POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACORDARON: ---
I.- SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. JOSÉ GUSTAVO VARGAS CRUZ; A SOLICITUD DEL DIRECTOR DE GOBERNACIÓN, LIC. ALEJANDRO ESCOBAR HERNÁNDEZ; Y SE AUTORIZA LA CONDONACIÓN AL 100% DEL PAGO DEL PERMISO, PERIFONEO Y PINTA DE BARDAS, PARA LA ORGANIZACIÓN DEL BAILE PÚBLICO, EL DÍA PRIMERO DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, EN LA CABECERA MUNICIPAL, AL PÁRROCO DE LA CABECERA MUNICIPAL, PBRO. MTRO. RAMÓN MARES OLMOS E INTEGRANTES DE LA MAYORDOMÍA 2012, RECURSOS QUE SERÁN UTILIZADOS

EN LA FESTIVIDAD EN HONOR A LA VIRGEN DE LOS DOLORES DEL RAYO EN SU 250 ANIVERSARIO DE LA RENOVACIÓN DE SU IMAGEN. -----

----- ACUERDO: -----

POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACORDARON: -----
I.- SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. JOSÉ GUSTAVO VARGAS CRUZ; A SOLICITUD DEL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, LIC. CUAUHTÉMOC LÓPEZ ESTRADA; Y SE AUTORIZA QUE EL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO EN COMPAÑÍA DEL SÍNDICO MUNICIPAL Y SÉPTIMO REGIDOR, REALICEN VISITA EN FORMA PERSONAL AL LUGAR SEÑALADO, QUE ES EL LÍMITE SUR DE LA COLONIA INDEPENDENCIA, EL 24 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, A LAS 9.00 HORAS, PARA CHECAR LOS LIMITES (SUR) DE LA COLONIA INDEPENDENCIA, SAN CRISTÓBAL TECOLIT; LA CUAL FUE APROBADA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL 13 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2012. -----

----- ACUERDO: -----

POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACORDARON: -----
I.- SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. JOSÉ GUSTAVO VARGAS CRUZ; A SOLICITUD DEL DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL D.I.F, ISIDRO SÁNCHEZ CONTRERAS; Y SE AUTORIZA LA DONACIÓN DE UN VEHÍCULO, AL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, (D.I.F.) QUE SERÁ DESTINADO A LA PRESIDENCIA DEL SISTEMA MUNICIPAL D.I.F. PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE APOYO Y GESTIÓN A SENESCENTES, MINUSVÁLIDOS Y LA NIÑEZ DE NUESTRO MUNICIPIO, CUYAS CARACTERÍSTICAS A CONTINUACIÓN SE ESPECIFICAN. -----

MARCA CHEVROLET
CAMIONETA TIPO SUBURBAN 4X2
MODELO 2010
COLOR NEGRA
NÚMERO DE SERIE 1GNUCJEOXAR141976
NÚMERO DE MOTOR IMPORTADO
PLACAS MFD6970
FACTURA NO 34657 CHEVY SAN CARLOS S.A. DE C.V.
NO DE INVENTARIO ZIN 105 A00 A00 142

----- ACUERDO: -----

POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACORDARON: -----
I.- SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. JOSÉ GUSTAVO VARGAS CRUZ; A SOLICITUD DE LA DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN, M. EN D. MARÍA GABRIELA VALENZUELA GUERRERO; Y SE AUTORIZA SUSPENDER LABORES EL DÍA PRIMERO (01) DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, PARA EL PERSONAL QUE PROCEDA DE LAS DISTINTAS ÁREAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL. DEJANDO GUARDIAS CORRESPONDIENTES EN LAS ÁREAS QUE SEA NECESARIO Y QUE FORMAN PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. -----

----- ACUERDO: -----

POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACORDARON: -----
I.- SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. JOSÉ GUSTAVO VARGAS CRUZ; Y SE AUTORIZA LA REMOCIÓN DEL COMANDANTE ALFREDO CARMONA ESTRADA, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DE ZINACANTEPEC, A PARTIR DE ESTA FECHA. DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 128 FRACCIÓN VIII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y 31 FRACCIÓN XVII, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.-
II.- **ASÍ MISMO SE NOMBRA AL SUBCOMANDANTE. JORGE HUGO FRANCO RODRÍGUEZ, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, PROTECCIÓN**

CIVIL Y BOMBEROS, A PARTIR DE ESTA FECHA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 128 FRACCIÓN VIII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y 31 FRACCIÓN XVII, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, LO ANTERIOR PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA LEY DE SEGURIDAD NACIONAL Y A LOS SISTEMAS DE CONTROL DE CONFIANZA A LOS QUE ESTÁN SUJETOS TODOS QUE PERTENECEN AL RÉGIMEN DE SEGURIDAD. -----

ACTA DE CABILDO
NO. 178/2012 2009-2012

CENTÉSIMA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
DE FECHA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL DOCE

----- ACUERDO: -----
POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACORDARON: -----

I.- SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. JOSÉ GUSTAVO VARGAS CRUZ; A SOLICITUD DE LA C. YETZABEL JIMÉNEZ ESPARZA, DIRECTORA GENERAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO METROPOLITANO; Y SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARTICIPAR EN LA FIRMA DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN REGIONAL METROPOLITANO, A CELEBRARSE CON LOS MUNICIPIOS DE LA REGIÓN XIII TOLUCA EL DÍA 26 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO EN EL SALÓN FEDERALISMO DEL CONJUNTO SEDAGRO, METEPEC, ESTADO DE MÉXICO.-----

II.- ASÍ MISMO Y DE ACUERDO A LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. JOSÉ GUSTAVO VARGAS CRUZ; DESDE ESTE MOMENTO SE DESIGNA AL SÉPTIMO REGIDOR, LIBORIO CASTAÑEDA VENCES COMO RESPONSABLE DE LOS TRABAJOS DE DICHO CONVENIO.-----

ACTA DE CABILDO
NO. 179/2012 2009-2012

CENTÉSIMA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
DE FECHA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL DOCE

----- ACUERDO: -----
POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACORDARON: -----

I.- SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, A SOLICITUD DEL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, ING. LEONARDO LÓPEZ JIMÉNEZ; Y SE AUTORIZA EL AUMENTO DE \$14,898.60 (CATORCE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 60/100 M.N) AL PRESUPUESTO INICIAL DE \$75,604.76 (SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CUATRO PESOS 76/100 M.N.) PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN HORNO INCINERADOR EN TERRENO DEL RASTRO MUNICIPAL, QUEDANDO EL PRESUPUESTO TOTAL DE \$90,503.36 (NOVENTA MIL QUINIENTOS TRES PESOS 36/100 M.N.)-----

----- ACUERDO: -----
POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACORDARON: -----

I.- SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, Y SE LE AUTORIZA ENVIAR PETICIÓN AL GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA QUE SE REALICE CONVENIO ENTRE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD Y GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO.-----

----- ACUERDO: -----
POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACORDARON: -----

I.- SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC.

JOSÉ GUSTAVO VARGAS CRUZ; Y SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SÍNDICO MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, FIRMAR CONVENIO PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO. "BIBLIOTECA DIGITAL EDOMÉX-TELMEX" ENTRE EL GOBIERNO DEL ESTADO, GOBIERNO MUNICIPAL Y TELÉFONOS DE MÉXICO S.A DE C.V.

**ACTA DE CABILDO
NO. 180/2012 2009-2012**

CENTÉSIMA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
DE FECHA OCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DOCE

ACUERDO:
POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACORDARON:
I.- SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, A SOLICITUD DE M.V.Z. ANA KARINA MENDOZA PADILLA; JEFE DE CADER 03 ZINACANTEPEC Y SE AUTORIZA FIRMAR EL CONTRATO DEL COMODATO DEL INMUEBLE OCUPADO POR LAS OFICINAS DEL CENTRO DE APOYO AL DESARROLLO RURAL 03 ZINACANTEPEC.

ACUERDO:
POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACORDARON:
I.- SE RATIFICA LA MODIFICACIÓN DE LOS LIMITES (SUR) DE LA COLONIA INDEPENDENCIA, SAN CRISTÓBAL TECOLIT, ZINACANTEPEC, QUEDANDO EN LA COLINDANCIA SUR, EJIDO DE SAN JUAN DE LAS HUERTAS.

**ACTA DE CABILDO
NO. 181/2012 2009-201**

CENTÉSIMA VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
DE FECHA QUINCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DOCE

ACUERDO:
POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACORDARON:
I.- SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, A SOLICITUD DEL DIRECTOR DE GOBERNACIÓN, LIC. ALEJANDRO ESCOBAR HERNÁNDEZ; Y SE AUTORIZA LA CONDONACIÓN DEL PAGO AL 100% DEL PERMISO PARA PERIFONEO Y PINTA DE BARDAS, A SOLICITUD DE LA MAYORDOMÍA 2012, DE LA CABECERA MUNICIPAL, PARA LA ORGANIZACIÓN DE UN BAILE PÚBLICO EL DÍA 01 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, EN LA CABECERA MUNICIPAL, PORCENTAJE QUE SERÁ UTILIZADO PARA BENEFICIO DE LA FESTIVIDAD EN HONOR A LA VIRGEN DE LOS DOLORES DEL RAYO, EN SU 250 ANIVERSARIO DE LA RENOVACIÓN DE LA IMAGEN.

ACUERDO:
POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACORDARON:
I.- SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, A SOLICITUD DEL DIRECTOR GENERAL DEL ODAPAS, ING. MARIO VALLEJO MADRAZO; REQUIRIENDO SE AUTORICE LA PROPUESTA DE LAS TARIFAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013.

ACUERDO:
POR **MAYORIA** DE VOTOS DE LOS PRESENTES, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACORDARON:
I.- SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, A SOLICITUD DEL TESORERO MUNICIPAL, C.P. LAZARO MILLÁN VILCHIS; Y SE AUTORIZA EL

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2013, ESTO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 302 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y ART. 99 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

----- ACUERDO: -----
POR **MAYORIA** DE VOTOS DE LOS PRESENTES, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACORDARON: -----

I.- SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. JOSÉ GUSTAVO VARGAS CRUZ; A SOLICITUD DEL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, M. en D. MARÍA GABRIELA VALENZUELA GUERRERO; Y SE AUTORIZA EL SEGUNDO PERÍODO VACACIONAL 2012, DEL 21 DE NOVIEMBRE AL 04 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, CONSIDERANDO EL TÉRMINO DE LA ADMINISTRACIÓN 2009-2012.

**ACTA DE CABILDO
NO. 182/2012 2009-2012**

CENTÉSIMA VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
DE FECHA QUINCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DOCE

----- ACUERDO: -----
POR **MAYORÍA** DE VOTOS, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACORDARON: -----
I.- SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. JOSÉ GUSTAVO VARGAS CRUZ; A PETICIÓN DEL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, LIC. CUAUHTÉMOC LÓPEZ ESTRADA; Y SE AUTORIZA EL CAMBIO DE DENSIDAD DE HABITACIONAL 417-B (H 417-B) A HABITACIONAL 200-A (H 200-A) DE UN PREDIO UBICADO EN AVENIDA DEL CABALLERO S/N, PARAJE LA COVADONGA, SAN JUAN DE LAS HUERTAS, MUNICIPIO ZINACANTEPEC.

----- ACUERDO: -----
POR **MAYORÍA** DE VOTOS, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACORDARON: -----
I.- SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. JOSÉ GUSTAVO VARGAS CRUZ; A PETICIÓN DEL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, LIC. CUAUHTÉMOC LÓPEZ ESTRADA; Y SE AUTORIZA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIOS "GASOLINERA CON TIENDA DE CONVENIENCIA", EN UN PREDIO UBICADO EN AVENIDA (SOLIDARIDAD) LAS TORRES, NUMERO 108-A, BARRIO DE SAN MIGUEL, MUNICIPIO DE ZINACANTEPEC, A NOMBRE DE JOSÉ FRANCISCO GARCÍA LARA. --

----- ACUERDO: -----
POR **MAYORÍA** DE VOTOS, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACORDARON: -----
I.- SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. JOSÉ GUSTAVO VARGAS CRUZ; A PETICIÓN DEL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, LIC. CUAUHTÉMOC LÓPEZ ESTRADA; Y SE AUTORIZA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIOS "GASOLINERA", EN UN PREDIO UBICADO EN AVENIDA (SOLIDARIDAD) LAS TORRES, NUMERO 108-B, BARRIO DE SAN MIGUEL, MUNICIPIO DE ZINACANTEPEC, A NOMBRE DE MARÍA EUGENIA GARCIA LARA.

----- ACUERDO: -----
POR **MAYORÍA** DE VOTOS DE LOS PRESENTES, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACORDARON: -----
I.- SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. JOSÉ GUSTAVO VARGAS CRUZ; A PETICIÓN DEL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, LIC. CUAUHTÉMOC LÓPEZ ESTRADA; Y SE AUTORIZA LA CONMUTACIÓN DE LAS OBRAS DE EQUIPAMIENTO URBANO DERIVADAS DE LAS LOTIFICACIONES EN CONDOMINIO HORIZONTAL DENOMINADAS "LAS FLORES RESIDENCIAL I Y II" POR LA OBRA PÚBLICA DENOMINADA "REMODELACIÓN DEL PANTEÓN DE SAN JUAN DE LAS HUERTAS" CONDICIONÁNDOLA A LA AUTORIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN URBANA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO.

CENTÉSIMA VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
DE FECHA VEINTE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DOCE

----- ACUERDO: -----
POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACORDARON: -----
I.- **NO SE APRUEBA** LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, A SOLICITUD DEL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, LIC. CUAUHTÉMOC LÓPEZ ESTRADA; REQUIRIENDO SE AUTORICEN LOS NOMBRES DE 1ª PRIVADA DE AVENIDA ALMOLOYA DE JUÁREZ, SANTA MARÍA DEL MONTE, Y PRIVADA AGUSTIN MELGAR, BARRIO DE SANTA MARÍA, CABECERA MUNICIPAL; ZINACANTEPEC Y SE DEJA PARA UNA PROXIMA SESIÓN. -----

----- ACUERDO: -----
POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACORDARON: -----
I.- SE **DESECHA** LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, A SOLICITUD DEL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, LIC. CUAUHTÉMOC LÓPEZ ESTRADA; REQUIRIENDO SE AUTORICEN LOS NOMBRES DE PRIVADA GERARDO FUENTES RUÍZ, SANTA MARÍA NATIVITAS; Y PRIVADA JOSÉ TRINIDAD ROJAS SANTANA; SANTA CRUZ CUAUHTENCO, ZINACANTEPEC. -----

----- ACUERDO: -----
POR **MAYORIA** DE VOTOS DE LOS PRESENTES, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACORDARON: -----
I.- SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, A SOLICITUD DEL DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZINACANTEPEC, ING. MARIO VALLEJO MADRAZO; Y SE AUTORIZA DAR EN COMODATO AL OPDAPAS ZINACANTEPEC, EL LOTE 1H (UNO) DE LA MANZANA IX, DEL CONJUNTO URBANO DE TIPO INTERÉS SOCIAL, DENOMINADO CTM SAN NICOLÁS, UBICADO EN EL POBLADO DE SAN LUIS MEXTEPEC, ZINACANTEPEC, MÉXICO, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 4.928 M2, DESTINADO A ESPACIOS VERDES Y SERVICIOS PÚBLICOS, DONDE SE PRETENDE DESARROLLAR UNA "PLANTA TRATADORA" DE AGUAS RESIDUALES, CON RECURSOS GESTIONADOS ANTE GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, ASI MISMO SE AUTORIZA AL PRESIDENTE Y AL SÍNDICO MUNICIPAL DE ZINACANTEPEC, SUSCRIBIR EL CORRESPONDIENTE CONVENIO, CON LA FINALIDAD DE FORMALIZAR EL COMODATO. -----

CENTÉSIMA TRIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
DE FECHA VEINTE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DOCE.

----- ACUERDO: -----
POR **MAYORIA** DE VOTOS DE LOS PRESENTES, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACORDARON: -----
I.- SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. JOSÉ GUSTAVO VARGAS CRUZ; A SOLICITUD DEL TESORERO MUNICIPAL, C.P. LÁZARO MILLÁN VILCHIS; Y SE APRUEBA LA CONFORMIDAD CON EL MECANISMO DE REINTEGRÓ DERIVADO DEL AJUSTE DE DIFERENCIAS QUE EN SU CASO RESULTEN ENTRE LOS

MONTOS QUE SE HUBIEREN DISTRIBUIDO PROVISIONALMENTE A ESTE MUNICIPIO DEL FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, Y LAS CANTIDADES CORRESPONDIENTES AL MONTO ANUAL DEFINITIVO, CONFORME LO DISPUESTO EN LA REGLA SÉPTIMA DE LAS REGLAS PARA LA DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "GACETA DE GOBIERNO" DEL ESTADO DE MÉXICO DE FECHA 12 DE MAYO DE 2009 Y MODIFICATORIOS DE FECHA 27 DE MAYO DE 2011 Y 16 DE NOVIEMBRE DE 2012.

**ACTA DE CABILDO
NO. 185/2012 2009-2012**

CENTÉSIMA TRIGESIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
DE FECHA VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DOCE

----- ACUERDO: -----
POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACORDARON: -----

I.- SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. JOSÉ GUSTAVO VARGAS CRUZ; Y SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, DECLARAR RECINTO OFICIAL PARA SU TERCER INFORME DE GOBIERNO, LA NUEVA PREPARATORIA DE SANTA MARÍA DEL MONTE, UBICADA EN EL BARRIO DE SAN BARTOLO EL VIEJO, EN EL CAMINO A ALMOLOYA.

----- ACUERDO: -----
POR **MAYORIA** DE VOTOS DE LOS PRESENTES, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACORDARON: -----

I.- SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. JOSÉ GUSTAVO VARGAS CRUZ; Y SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO, SECRETARIO Y TESORERO, SUSCRIBIR CONVENIO CON LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, RESPECTO A LOS ADEUDOS QUE SE TIENEN REGISTRADOS A LA FECHA.

**ACTA DE CABILDO
NO. 186/2012 2009-2012**

CENTÉSIMA TRIGESIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
DE FECHA TRES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DOCE

----- ACUERDO: -----
POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACORDARON: -----

I.- SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. JOSÉ GUSTAVO VARGAS CRUZ; Y SE AUTORIZA DECLARAR, SEDE, DÍA Y HORA, PARA LA TOMA DE PROTESTA DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL E INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO ELECTOS PARA EL PERIODO 2013-2015, "UNIDAD CULTURAL Y DEPORTIVA DE LA SECCIÓN 17 DEL SNTE, ZINACANTEPEC, UBICADA EN CALZADA AL PACIFICO, SIN NÚMERO, ESQUINA CALZADA LA HUERTA, EL DÍA 12 DEL PRESENTE MES Y AÑO, A LAS 16.30 HORAS.

----- ACUERDO: -----
POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACORDARON: -----

I.- SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. JOSÉ GUSTAVO VARGAS CRUZ; Y SE AUTORIZA EL PROGRAMA PARA LA TOMA DE PROTESTA DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL E INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO ELECTOS PARA EL PERIODO 2013-2015, QUE CONSTA DE ONCE PUNTOS.

**PROGRAMA PARA CEREMONIA DE TOMA DE PROTESTA
DE LA PRESIDENTE MUNICIPAL Y AYUNTAMIENTO ELECTO
PARA EL PERIODO 2013-2015**

- I. INICIO DE LA SESIÓN DE CABILDO
- II. HONORES A LA BANDERA
- III. PRESENTACIÓN DEL PRESIDIO (NOMBRANDO AL REPRESENTANTE DESIGNADO POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO)
- IV. TOMA DE PROTESTA A LA PRESIDENTA MUNICIPAL ELECTA, POR EL REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL EJECUTIVO ESTATAL.
- V. TOMA DE PROTESTA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO ENTRANTE POR LA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.
- VI. INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SALIENTE
- VII. INTERVENCIÓN DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, ENTRANTE
- VIII. PALABRAS DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MÉXICO O DE SU REPRESENTANTE PERSONAL
- IX. HIMNO DEL ESTADO DE MÉXICO
- X. TOMA DE FOTOGRAFIA (EN SU CASO)
- XI. TÉRMINO DEL ACTO

**ACTA DE CABILDO
NO. 187/2012 2009-2012**

**CUARTA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO
DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DOCE.**

**TERCER INFORME DE GOBIERNO
SIN ACUERDOS**

**ACTA DE CABILDO
NO. 188/2012 2009-2012**

**CENTÉSIMA TRIGESIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
DE FECHA CATORCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DOCE**

----- ACUERDO: -----

POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACORDARON: -----

I.- SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. JOSÉ GUSTAVO VARGAS CRUZ; A SOLICITUD DEL DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, SAÚL CESAR GONZÁLEZ VALDEZ; Y SE AUTORIZA LA DESTRUCCIÓN DE LAS LUMINARIAS REMPLAZADAS DURANTE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN 2009-2012, PARA DAR SEGUIMIENTO A LOS PROCEDIMIENTOS CONVENIENTES DE DICHO PROYECTO.

----- ACUERDO: -----

POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACORDARON: -----

I.- SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. JOSÉ GUSTAVO VARGAS CRUZ; A SOLICITUD DEL TESORERO MUNICIPAL, C.P. LÁZARO MILLÁN VILCHIS; Y SE AUTORIZAN LAS TRASFERENCIAS ENTRE CONCEPTOS DEL RAMO 33 FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL, EJERCICIOS 2009 Y 2010. COMO A CONTINUACIÓN SE ESPECIFICA. -----

FORTAMUN 2009

CONCEPTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	TRANSFERENCIAS	PRESUPUESTO MODIFICADO
NOMINA SEGURIDAD PUBLICA	11,512,625.45	0.00	11,512,625.45
NOMINA PROTECCION CIVIL	2,172,726.07	0.00	2,172,726.07
NOMINA BOMBEROS	827,092.15	0.00	827,092.15
EX. ANTIDOPING	36,098.50	0.00	36,098.50
REPARACION Y MANT. DE VEHICULOS	222,758.17	0.00	222,758.17
ADQUISICION DE GASOLINA	2,253,276.70	0.00	2,253,276.70
ADQ. DE UNIFORMES	438,817.65	0.00	438,817.65
BANOBRAS	9,248,260.57	0.00	9,248,260.57
MIFEL	2,364,693.82	0.00	2,364,693.82
ISSEMYM	10,799,674.07	0.00	10,799,674.07
DERECHOS DE AGUA	1,879,186.64	0.00	1,879,186.64
ENERGIA ELECTRICA	5,755,899.66	0.00	5,755,899.66
PROVEEDORES	2,529,394.56	-764,325.70	1,765,068.86
PAGO DE FIANZA DE FIDELIDAD	127,381.02	0.00	127,381.02
DISPOSICION FINAL DE DESECHOS SOLIDOS	1,690,000.00	764,325.70	2,454,325.70
SUMINISTRO DE GASOLINA SERVICIOS PUBLICOS	794,907.48	0.00	794,907.48
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS SERVICIOS PUBLICOS	67,931.88	0.00	67,931.88
EQUIPAMIENTO DE BIBLIOTECA VIRTUAL	50,000.00	0.00	50,000.00
CONSTRUCCION DE BARDA PERIMETRAL EN DIF MUNICIPAL	397,985.27	0.00	397,985.27
IMPERMEABILIZACION DE LA UNIDAD DE REHABILITACION INTEGRACION SOCIAL	103,113.36	0.00	103,113.36
AMPLIACION DE CONSULTORIOS Y OFICINAS DEL DIF MUNICIPAL	292,785.62	0.00	292,785.62
REHABILITACION DE LA CASA DE LA TERCERA EDAD EN SAN ANTONIO ACAHUALCO	65,624.89	0.00	65,624.89
EQUIPAMIENTO OFICINAS	137,983.97	0.00	137,983.97
SEÑALAMIENTO VIAL EN EL MUNICIPIO	488,416.50	0.00	488,416.50
ADQUISICION DE EQUIPO DE TRANSPORTE (MOTOCICLETAS)	275,665.00	0.00	275,665.00
REHABILITACION DE OFICINAS PRESIDENCIA	20,614.00	0.00	20,614.00
TOTAL	54,552,913.00	0.00	54,552,913.00

FORTAMUN 2010

CONCEPTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	TRANSFERENCIAS	PRESUPUESTO MODIFICADO
NOMINA SEGURIDAD PUBLICA	15,229,865.46	0.00	15,229,865.46
NOMINA PROTECCION CIVIL	1,965,915.24	0.00	1,965,915.24
NOMINA BOMBEROS	929,042.48	0.00	929,042.48
REPARACION Y MANT. DE VEHICULOS	74,456.12	0.00	74,456.12
ADQUISICION DE GASOLINA	1,689,867.50	0.00	1,689,867.50
ADQUISICION DE EQUIPO DE TRANSPORTE PARA SEGURIDAD PUBLICA (ADQUISICION DE PATRULLAS)	1,743,135.00	0.00	1,743,135.00
ADQUISICION DE EQUIPO DE TRANSPORTE PARA PROTECCION CIVIL (AMBULANCIA)	1,300,000.00	0.00	1,300,000.00
BANOBRAS	8,067,895.36	0.00	8,067,895.36
INTERACCIONES	8,900,138.47	0.00	8,900,138.47
ISSEMYM	10,495,260.76	0.00	10,495,260.76
DERECHOS DE AGUA	138,817.37	0.00	138,817.37
ENERGIA ELECTRICA	2,614,586.00	961,726.47	3,576,312.47
PROVEEDORES	1,254,079.78	-961,726.47	292,353.31
FIANZA DE FIDELIDAD	105,174.20	0.00	105,174.20
EQUIPAMIENTO DE OFICINAS	230,485.03	0.00	230,485.03
DISPOSICION DE DESECHOS SOLIDOS	799,330.00	0.00	799,330.00
SUMINISTRO DE GASOLINA (SERVICIOS PUBLICOS)	1,340,704.23	0.00	1,340,704.23
TOTAL	56,878,753.00	0.00	56,878,753.00

ACUERDO: -----
 POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACORDARON: -----
 I.- SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. JOSÉ GUSTAVO VARGAS CRUZ; A SOLICITUD DEL TESORERO MUNICIPAL, C.P. LÁZARO MILLÁN VILCHIS; Y SE AUTORIZAN LAS TRASFERENCIAS ENTRE CONCEPTOS DEL RAMO 33, FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL, EJERCICIO 2012. COMO A CONTINUACIÓN SE ESPECIFICA. -----

FORTAMUN 2012

CONCEPTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	TRANSFERENCIAS	PRESUPUESTO MODIFICADO
SEGURIDAD PUBLICA	27,178,000.00	-226,187.30	26,951,812.70
NOMINA DE SEGURIDAD PUBLICA	21,858,000.00	-134,000.00	21,724,000.00
NOMINA DE PROTECCION CIVIL	2,350,000.00	-101,000.00	2,249,000.00

NOMINA DE BOMBEROS	1,250,000.00	-170,000.00	1,080,000.00
REPARACION Y MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	220,000.00	-161,657.99	58,342.01
ADQUISICION DE GASOLINA	1,500,000.00	340,470.69	1,840,470.69
SANEAMIENTO FINANCIERO	46,294,930.32	606,820.46	46,901,750.78
PAGO A BANOBRAS	7,560,000.00	-476,122.43	7,083,877.57
FINANCIERA LOCAL, S.A. DE C.V.	23,134,930.32	2,870,999.51	26,005,929.83
BANCO MULTIVA	15,600,000.00	-2,804,045.62	12,795,954.38
PAGO DE APROVECHAMIENTOS Y DERECHOS DE AGUA		1,015,989.00	1,015,989.00
ECOLOGIA	1,900,000.00	-380,633.16	1,519,366.84
ADQUISICION DE GASOLINA	1,500,000.00	19,366.84	1,519,366.84
REPARACION Y MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	400,000.00	-400,000.00	0.00
TOTAL	75,372,930.32	0.00	75,372,930.32

**ACTA DE CABILDO
NO. 189/2012 2009-2012**

**CENTÉSIMA TRIGESIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
DE FECHA VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DOCE**

----- **A C U E R D O:** -----

POR **MAYORÍA** DE VOTOS, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACORDARON: -----
I.- SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. JOSÉ GUSTAVO VARGAS CRUZ; A PETICIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DEL O.P.D.A.P.A.S. ING. MARIO VALLEJO MADRAZO; Y SE AUTORIZA EL TERCER PUNTO, DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO, DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DEL 2012. REFERENTE AL PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DE ADEUDOS VENCIDOS DE ENTIDADES FEDERATIVAS, MUNICIPIOS, DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL Y SUS ORGANISMOS CON LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD.

----- **A C U E R D O:** -----

POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACORDARON: -----
I.- SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. JOSÉ GUSTAVO VARGAS CRUZ; A PETICIÓN DEL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, LIC. CUAUHTÉMOC LÓPEZ ESTRADA, Y SE AUTORIZA LA CONDONACIÓN DE LA LICENCIA PARA CONSTRUIR UNA BIBLIOTECA DIGITAL, EN LA CALLE DE MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA, No 204, DE ESTE MUNICIPIO DE ZINACANTEPEC, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 29 Y 135 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y 23 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

----- **A C U E R D O:** -----

POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACORDARON: -----
I.- SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. JOSÉ GUSTAVO VARGAS CRUZ; A PETICIÓN DE LA DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN, M. EN D. MARÍA GRABRIELA VALENZUELA GUERRERO; Y SE AUTORIZA QUE LOS DÍAS 24 Y 25 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, SE CONSIDEREN INHÁBILES, PREVINIENDO A LOS TITULARES DE LAS DIFERENTES ÁREAS QUE CONFORMA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

2009-2012, DEJEN PERSONAL DE GUARDIA EN CASO DE QUE PROCEDA, PARA ATENDER LAS EMERGENCIAS. -----

----- **CERTIFICO:** -----

QUE LOS PRESENTES ACUERDOS DE CABILDO, SON COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE EXISTEN EN LAS ACTAS CORRESPONDIENTES DE CABILDO, EXISTENTES EN LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO. -----

----- DOY FE-----

----- RÚBRICA-----

VÍCTOR BALLESTEROS BECERRIL
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
RÚBRICA

**INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE ZINACANTEPEC
2009-2012**

LIC. JOSÉ GUSTAVO VARGAS CRUZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL;

C. RENÉ FLORES MARTÍNEZ
SINDICÓ MUNICIPAL;

C. DAVID VILCHIS GÓMEZ
PRIMER REGIDOR;

C. MAGNOLIA LAURA GARCÍA VALENZUELA
SEGUNDA REGIDORA;

C. ESMERALDA GUADARRAMA ÁLVAREZ
TERCERA REGIDORA;

C. RAÚL ESPINOSA MORALES
CUARTO REGIDOR;

C. SURIELA SADELY ARCE RODRIGUEZ
QUINTA REGIDORA;

PROFR. ALEJANDRO TREJO HERNÁNDEZ
SEXTO REGIDOR;

PROFR. LIBORIO CASTAÑEDA VENCES
SÉPTIMO REGIDOR;

C. HUBERTO ARAUJO BASTIDA
OCTAVO REGIDOR;

PROFR. JOSAFAT GARDUÑO CORNEJO
NOVENO REGIDOR;

C. MIGUEL ÁNGEL DADO GONZÁLEZ
DÉCIMO REGIDOR;

VÍCTOR BALLESTEROS BECERRIL
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.